



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**1ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y cuarenta y uno (1:41) minutos de la tarde, de hoy jueves, 3 de abril de 2025, día ochenta y uno (81) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión del lunes, 31 de marzo de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los señores Pérez Ortiz, Márquez Lebrón, Aponte Hernández y Rodríguez Torres, solicitan que la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, les conceda turno inicial para dirigirse a la Cámara de Representantes en el día de hoy.

Los señores Pérez Ortiz, Márquez Lebrón, Aponte Hernández y Rodríguez Torres, se expresan en sus turnos iniciales.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión Especial del lunes, 31 de marzo de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Asuntos del Consumidor, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 244.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 14, R. de la C. 78, R. de la C. 93, R. de la C. 130 y R. de la C. 195.

De la Comisión de Salud, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 397.

De la Comisión de Salud, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 396 y P. de la C. 419.

De la Comisión de Gobierno, sometiendo un Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. del S. 44.

De la Comisión de Gobierno, sometiendo su Informe Positivo, sobre el Nombramiento de la Sra. Loisse Herger Anadón, como miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 467.-

Por la señora Martínez Vázquez.- "Para añadir un Artículo 9.11 a la Ley 85-2018, mejor conocida como la "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los fines de agregar un curso electivo en las escuelas adscritas al Departamento de Educación, sobre Cooperativismo y Finanzas Personales, integrar los principios básicos sobre cada tema a impartirse en los currículos escolares; y para otros fines relacionados." (Educación)

P. de la C. 468.-

Por el señor Franqui Atilés.- "Para enmendar el Artículo 2.20 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de disponer que

todo vehículo de motor llevará dos (2) tablillas asignadas, una (1) en la parte delantera y una (1) en la parte posterior para tablillas de vehículos nuevos, con el fin de facilitar su identificación en caso de la comisión de cualquier delito; y otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 469.-

Por la señora Vargas Laureano.- “Para enmendar el artículo 4.012A de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, para disponer que en los casos en que los municipios expropian inmuebles clasificados como estorbos públicos que puedan ser rehabilitados como residencias, y consideren venderlos, se otorgará la primera opción de compra de dichos inmuebles, en los casos en que existan ciudadanos interesados en adquirir su primer hogar, a mujeres jefas de familia, jóvenes, o personas con impedimentos, así como personas cuya oportunidad de adquirir una propiedad estén limitadas en los procesos del mercado tradicional; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

P. de la C. 470.-(A-036)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para crear la Junta Apelativa de Relaciones Laborales de Puerto Rico como el ente cuasi-judicial exclusivo encargado de la adjudicación de controversias laborales en Puerto Rico; derogar los Artículos 3 y 10, renumerar los Artículos subsiguientes y enmendar los actuales Artículos 2, 4, 6, 8 y 15 la Ley Núm. 130 de 8 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 32 de 22 de mayo de 1972, según enmendada; enmendar los Artículos 2, 4 y 5 de la Ley Núm. 333-2004, según enmendada; derogar el Plan de Reorganización 2-2010, según enmendado; con el propósito de

establecer la estructura y funciones del nuevo ente cuasi-judicial, unificando las competencias de la Comisión Apelativa del Servicio Público, la Junta de Relaciones del Trabajo y la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; centralizar la adjudicación de controversias laborales para mejorar la eficiencia y agilidad del sistema; eliminar redundancias y optimizar la prestación de servicios mediante la consolidación de funciones; disponer para la transferencia de fondos, propiedad y el traslado de recursos humanos al nuevo ente; atemperar el ordenamiento jurídico vigente con la nueva estructura y la política pública del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Gobierno; y del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 471.-

Por la señora Pérez Ramírez.- “Para crear el Registro de Personas con Trastornos Sanguíneos y/o Condiciones Sanguíneas adscrito al Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico; establecer la obligación de los médicos licenciados autorizados a ejercer en Puerto Rico y de las instalaciones de servicios de salud de informar los casos de personas con trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas al Registro; autorizar al Departamento de Salud a realizar acuerdos colaborativos con organizaciones que ofrecen servicios a personas con trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas de Puerto Rico en donde se dispondrán las normas bajo las cuales se le dará la autoridad para implantar, operar y mantener el funcionamiento de dicho Registro; establecer la responsabilidad de empleados, colaboradores e investigadores de firmar acuerdos de confidencialidad bajo los cuales serán legalmente responsables por cualquier brecha; establecer que los datos estadísticos oficiales sobre incidencia de trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas en Puerto Rico serán los publicados por el Registro creado al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 472.-

Por la señora Rosas Vargas.- “Para crear la “Ley del Banco de Empleo para Jefas de Familia”, adscrito a la Administración para el Desarrollo Socioeconómico de la Familia; disponer sobre su funcionamiento; y para otros fines relacionados.” (Asuntos de la Mujer)

P. de la C. 473.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para enmendar el Artículo 3.13-A, los incisos (h), (s) y (t) del Artículo 23.05, el Artículo

25.01; derogar el Artículo 25.02 y sustituir por uno nuevo; y enmendar el Artículo 25.03 de la Ley 22-2000, según enmendada, a los fines de establecer mediante ley que las multas de tránsito podrán ser notificadas a través de la app móvil (app) del Departamento de Transportación y Obras Públicas para las licencias virtuales, CESCO Digital, o cualquier otro sistema digital autorizado por el Secretario con propósitos de notificación ciudadana; disponer la información mínima que deberá contener dicha notificación; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

(por petición)

P. de la C. 474.-

Por el señor Estévez Vélez.- "Para enmendar el Artículo 2.48 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico" a fines de excluir a los gestores debidamente autorizados de la clasificación de "entidades comerciales" a la que refiere dicho artículo; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 475.-

Por el señor Aponte Hernández.- "Para enmendar el Artículo 9.10 de la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los fines de establecer que dentro de los talleres y campañas educativas sobre estilos de vida saludables y buenas prácticas nutricionales dispuestos en dicho Artículo, se incluya orientación y educación con respecto a la prevención de trastornos alimenticios, tales como la anorexia, la bulimia y trastornos por atracón, entre otros; y para otros fines relacionados." (Educación)

P. de la C. 476.-

Por la señora Ramos Rivera.- "Para enmendar el subinciso (4) del inciso (a) del Artículo 2.02 de la Ley Núm. 247-2004, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Farmacia de Puerto Rico" a los fines de establecer como parte de las funciones de los farmacéuticos que todo medicamento, incluyendo medicamentos recetados, deben contener una declaración clara y específica sobre el uso del medicamento y la(s) acción(es) principal(es) de éste en términos comprensibles para el público en general; entre otros fines relacionados." (Salud)

P. de la C. 477.-

Por el señor Pérez Ortiz.- "Para enmendar el Artículo 10.05 de la Ley Número 22 del 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", para disponer que la renovación de la certificación para el uso

de los tintes en los cristales será al momento de renovar la licencia de conducir; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 478.-

Por el señor Pérez Ortiz.- “Para enmendar la Ley Núm. 8 de 5 de Agosto de 1987, según enmendada, “Ley para la Protección de la Propiedad Vehicular”, en sus Artículos 15, 18, 19, 20, 25, 26, 27-A, a los fines de corregir la figura de los delitos de tercer y cuarto grado; atemperar dicha Ley 8-1987 a las disposiciones del “Código Penal de 2012; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

(por petición)

P. de la C. 479.-

Por el señor Pérez Ortiz.- “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1540 de la Ley 55-2020, conocida como “Código Civil de Puerto Rico”, a los fines de establecer balance entre los progenitores; incluir a los adoptantes como parte de la responsabilidad de la culpa o negligencia de sus hijos; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 480.-

Por el señor Pérez Ortiz.- “Para enmendar el inciso (j) del Artículo 8.02 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para aclarar que la suspensión de la licencia de conducir por pasar la luz roja por tres (3) ocasiones será por infracciones dentro del periodo de vigencia de la licencia; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 93.-

Por el señor Figueroa Acevedo.- “Para denominar la instalación deportiva y recreativa, identificada como el coliseo, sito en la escuela de la comunidad nivel primario José C. Rosario en el Municipio de Isabela, con el nombre de Doris L. Chaparro Ríos.” (Educación)

R. C. de la C. 94.-

Por el señor Figueroa Acevedo.- “Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, conforme a los estatutos de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, establecer e implantar los mecanismos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sistemas de alumbrado eléctrico en las calles y carreteras que posibilitan y viabilizan el tránsito de vehículos y peatones en el Municipio de San Sebastián; igualmente, desarrollar planes de mantenimiento y

provisión de servicios para garantizar la existencia y ejecución efectiva de la infraestructura que genere energía para iluminación precisa y adecuada en las vías de rodaje y caminos antes referidos." (Región Oeste)

R. C. de la C. 95.-

Por el señor Figueroa Acevedo.- "Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico, conforme a los estatutos de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, establecer e implantar los mecanismos necesarios para el funcionamiento eficiente de los sistemas de alumbrado eléctrico en las calles y carreteras que posibilitan y viabilizan el tránsito de vehículos y peatones en el Municipio de Isabela; igualmente, desarrollar planes de mantenimiento y provisión de servicios para garantizar la existencia y ejecución efectiva de la infraestructura que genere energía para iluminación precisa y adecuada en las vías de rodaje y caminos antes referidos." (Región Oeste)

R. C. de la C. 96.-

Por el señor Feliciano Sánchez.- "Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la necesidad y viabilidad de realizar un ensanchamiento de carretera desde el Km. 7.6 al Km. 7.8 de la Carretera PR-670, intersección con la PR-137 del término jurisdiccional del municipio de Vega Baja; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 97.-

Por el señor Morey Noble.- "Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación y al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, realizar un análisis sobre el tránsito entre la Carretera Estatal PR-177 (Avenida Los Filtros) en el Municipio de Guaynabo y la intersección con la Carretera Estatal PR-833 (área del semáforo donde ubica el "Hogar Crea"), con el propósito de identificar alternativas viables dirigidas a descongestionar el tránsito de vehículos de motor en dicha área; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 98.-

Por la señora Burgos Muñiz.- "Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos transferir a la entidad sin fines de lucro Juventud con una Misión, Puerto Rico (JUCUM Urbano Puerto Rico), por el precio nominal de un dólar (\$1.00) o mediante el negocio jurídico que recomiende el Comité de Evaluación y

Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, el terreno y la estructura que comprende la antigua escuela Intermedia Martín González, sita en la Urbanización Metrópolis del Municipio de Carolina, registrada con el Identificador de Propiedad (ID) 2742 en la Autoridad de Edificios Públicos y con el Número de Identificador 65357 en el Departamento de Educación, con el fin de que se utilice para la capacitación, entrenamiento y movilización de personas, especialmente niños, adolescentes, jóvenes y familias, hacia el trabajo social y voluntario, y la práctica del deporte, el arte, actividades educativas, de misericordia, y de fe.” (Educación)

RESOLUCIÓN CONCURRENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 17.- Por los señores Ferrer Santiago y Torres Zamora.- “Para solicitar a la Administradora de los Centros de Servicios Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés), Stephanie Carlton, que atienda con premura la disparidad de fondos que pone en riesgo el acceso a beneficios de salud para los beneficiarios del programa Medicare Advantage (MA) en Puerto Rico. Asimismo, se solicita que se consideren todas aquellas medidas o esfuerzos dirigidos a asegurar la continuidad de los servicios y un trato igualitario para nuestros ciudadanos en la Isla.” (Asuntos Internos)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 230.- Por el señor Figueroa Acevedo.- “Para ordenar a las Comisiones de la Región Oeste; y de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora, en torno al proceso tramitado para la obtención de los permisos para la construcción y uso de una torre de telecomunicaciones en el Kilómetro 1.9 de la carretera estatal PR-4466, Barrio Bajuras en el Municipio de Isabela, donde se propone la instalación de una estación de transmisión de frecuencia radial (antena) con una torre de acero de ochenta (80) pies sobre el terreno para la co-ubicación de antenas; igualmente, el impacto y los efectos que esta construcción causaría en los residentes de la comunidad, así como en los inmuebles adyacentes.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 231.-

Por el señor Jiménez Torres.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación continua y minuciosa sobre el costo de las competencias y eventos deportivos, considerando los gastos asociados a inscripciones, transporte, uniformes, ventas al detal, renta de facilidades deportivas públicas y/o privadas; examinar cómo estos gastos afectan a familias y comunidades, particularmente en sectores menos favorecidos; así como casos de maltrato físico y psicológico en el ámbito deportivo, identificando patrones y factores contribuyentes a estas situaciones, así como la efectividad de los mecanismos de denuncia existentes en los eventos deportivos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 232.-

Por la señora Rosas Vargas.- “Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer de la Cámara de Representantes realizar una investigación abarcadora sobre la situación socio-económica que experimentan las madres solteras jefas de familia que residen en los sectores y comunidades que comprenden el Distrito Representativo Núm. 19, sitas en los Municipios de Mayagüez y San Germán, con los propósitos de identificar nuevos cursos de acción gubernamental para ayudar a mejorar la condición económica y calidad de vida de esta población.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 233.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre la propuesta construcción de un complejo turístico y residencial de lujo, bajo el nombre de Moncayo Resort, en una parcela de 1,100 acres de costa boscosa en la intersección de las carreteras PR-3, PR-53 y PR-194, en el Barrio Quebrada Vueltas en el Municipio de Fajardo.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 234.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento por parte del Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico con las disposiciones de la Ley 28-2019, mejor conocida como “Carta de Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes Deportistas” y los señalamientos públicos sobre la proliferación

de torneos de corto plazo y otras actividades que exponen a menores de edad a participar recurrentemente del deporte organizado y la preocupación de las consecuencias en la salud física y emocional que esto pueda causar; así como la accesibilidad a estos eventos, evaluando el costo económico y los horarios en que se celebran." (Asuntos Internos)

R. de la C. 235.-

Por el señor Rivera Ruiz de Porras y la señora Rosas Vargas.- "Para ordenar a las Comisiones de Asuntos de la Mujer; y de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar un estudio y evaluar el estado de situación y atención a las solicitudes y concesiones de préstamos, garantías e inversiones que se otorgan o realizan bajo las disposiciones de la Ley Núm. 22 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como "Ley del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico", para empresas nativas creadas por mujeres residentes en Puerto Rico." (Asuntos Internos)

R. de la C. 236.-

Por la señora Rosas Vargas.- "Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar un estudio sobre el estado de situación de las madres solteras cualificadas como jefas de familias en el país (house-holders), a los fines de identificar nuevas estrategias y planes de acción gubernamental para ayudar a mejorar la calidad de vida de esta población." (Asuntos Internos)

R. de la C. 237.-

Por el señor Aponte Hernández.- "Para ordenar a las comisiones de Turismo y de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la práctica del senderismo en Puerto Rico; conocer los esfuerzos gubernamentales realizados para promover dicha actividad e identificar las medidas administrativas o legislativas necesarias que fomenten la misma; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 238.-

Por el señor Aponte Hernández.- "Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes, realizar un estudio sobre la Ley 218-2008, según enmendada, conocida como "Ley para el Control y la Prevención de la Contaminación Lumínica", con el fin de evaluar su implementación, aplicabilidad, alcance y efectividad; tomar las acciones

legislativas y administrativas necesarias que deban adoptarse para mejorar la misma; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 239.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para ordenar a las comisiones de Recursos Naturales y de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el tráfico ilegal de especies en Puerto Rico, a fin de desarrollar alternativas para poner fin a esta situación; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 240.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la política pública en Puerto Rico relacionada a la identificación, la incidencia, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer; los servicios que se ofrecen a esta población; el cumplimiento con las leyes relacionadas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 241.-

Por la señora Vargas Laureano.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico investigar al Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico (DRD) sobre la implementación del “Reglamento para la Protección de los Menores en el Deporte: Principios para la Participación Deportiva en las Categorías Menores” (en adelante “Reglamento”), incluyendo el cumplimiento de las organizaciones deportivas durante eventos deportivos y torneos en que participan menores; la cantidad de querellas radicadas ante el DRD por incumplimiento con el Reglamento, las razones que han dado motivo a tales querellas, la cantidad de querellas resueltas desde el año 2020 al presente y las multas emitidas por violaciones al Reglamento; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 242.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para ordenar a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre el procedimiento y la tecnología utilizada por el Gobierno para llevar a cabo la inspección de contenedores o furgones en la Isla; evaluar su efectividad, los sistemas disponibles y los utilizados en otras jurisdicciones; así como, recomendar las acciones

administrativas y legislativas necesarias que deban adoptarse; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 243.-

Por el señor Aponte Hernández.- "Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador en torno a la incidencia de personas con epilepsia, los servicios y tratamientos disponibles en Puerto Rico para estas personas; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 244.-

Por el señor Pérez Ortiz.- "Para ordenar a la Comisión de Salud, investigar y evaluar el cumplimiento de Ley Núm. 96 de 4 de junio de 1983, conocida "Ley para Reglamentar el Ejercicio de la Profesión de la Psicología en Puerto Rico"; incluyendo la problemática del examen de reválida para psicólogos; los procesos de evaluación y distinción que realiza la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico, entre estudiantes entre profesionales graduados de nivel maestría y nivel doctoral; investigar otros asuntos relevantes de este grupo de profesionales; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

(por petición)

P. del S. 111.-

Por el señor Ríos Santiago.- "Para enmendar los subincisos (2) y (3) y añadir un nuevo subinciso (4) al inciso (a) del Artículo 21 de la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, mejor conocida como "Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico", a los fines de ajustar el porcentaje de la distribución del ingreso neto de operaciones del Sistema a fin de destinar cero punto cinco por ciento (0.5%) para el Fondo de Criadores; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. del S. 401.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar el inciso (e) del Artículo 7.284; y añadir un nuevo inciso (c) y renumerar los actuales incisos (c) y (d) como incisos (d) y (e) del Artículo 7.300 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" a los fines de establecer que luego de satisfecho el pago de las deudas municipales cubiertas por la Contribución Adicional Especial sobre la Propiedad (CAE), y

previa certificación de AAFAF a esos fines, los municipios, previa solicitud al efecto, podrán acceder, de manera mensual, a los sobrantes que surjan del Fondo de Redención Municipal, el cual se distribuirá conjuntamente con la contribución básica, para cubrir cualquier obligación o actividad que persiga un fin municipal legítimo; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 21.-

Por la señora Jiménez Santoni: y el señor Sánchez Álvarez.-
“Para ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico que en cumplimiento con la Ley Núm. 113-2020, conocida como “Ley para el establecimiento de Rutas o Zonas de Interés Turístico en el Municipio de Loíza”; establezca el Comité Asesor a los fines de desarrollar los planes de mercadeo y promoción de las rutas o zonas de interés turístico en el Municipio de Loíza; y para otros fines relacionados.” (Turismo)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Muriel Sánchez, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Torres Cruz, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Roque Gracia, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero, Informe Anual de 2024, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Rodríguez Torres, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Santiago Guzmán, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Figueroa Acevedo, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Medina Calderón, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Rosas Vargas, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Solvencia Económica para Candidatos Certificados, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Martínez Vázquez, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Medina Calderón, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 3 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Hon. del Valle Correa, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Román López, sometiendo su Informe de Gastos, corregido, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Hon. Burgos Muñiz, sometiendo su Voto Explicativo, Abstenido, en torno al P. del S. 31.

De la Hon. Burgos Muñiz, sometiendo su Voto Explicativo, En Contra, en torno al P. de la C. 422.

Del Hon Colón Rodríguez, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra-Legislativos, para el año 2024, al amparo de la Ley 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Ocasio Ramos, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Estévez Vélez, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Vargas Laureano, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Robles Rivera, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. Peña Dávila, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Hon. González González, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Administrador de la Cámara de Representantes, José López Muñoz sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 30 de abril de 2025.

Del Hon. Félix Pacheco Burgos, sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 2 de mayo de 2025.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, sometiendo para consejo y consentimiento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, el nombramiento del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, al amparo del Artículo 3.7 del Código Electoral de Puerto Rico de 2020.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así de acuerdo.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, sometiendo para consejo y consentimiento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, el nombramiento de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alterna de la Comisión Estatal de Elecciones, al amparo del Artículo 3.7 del Código Electoral de Puerto Rico de 2020.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así de acuerdo.

Del Hon. Morey Noble, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 6 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del señor Jan González Ruiz, Oficial de Campo de la Oficina del representante Hon. Morey Noble, sometiendo su Informe Final relacionado Gestiones Oficiales en Washington, DC, durante los días 3 al 6 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

De la señora Angélica Sánchez Ramos, Directora de la Oficina del representante Hon. Morey Noble, sometiendo su Informe Final relacionado Gestiones Oficiales en Washington, DC, durante los días 2 al 6 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

De la Hon. González Aguayo, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero, Informe Anual de 2024, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la señora Olga López Iglesias, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon. Luis Jiménez Torres, sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 2 de mayo de 2025.

Del Hon. Fernando Sanabria Colón, sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 2 de mayo de 2025.

De la Hon. Tatiana Pérez Ramírez, sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 2 de mayo de 2025.

De la Hon. González González, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, sometiendo para consejo y consentimiento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, el nombramiento de la exjueza superior, Hon. Leila Rolón Henrique, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del Hon. Fourquet Cordero, notificando que desde el 2 al 4 de abril de 2025, estará participando del 2025 Spring Executive Committee and BBA Meeting del National Caucus of State Legislators (NHCSL), a celebrarse en Washington, D.C., esta participación responde a una Gestión Oficial, por tal motivo solicita ser excusado de toda actividad legislativa durante las fechas antes mencionadas.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para relevar a la Comisión de Banca, Seguros y Comercio en el estudio del P. de la C. 418 y que la Comisión de Salud pase a primera instancia.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro del informe de la R. de la C. 101 y que se devuelva a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro de todo trámite legislativo de la R. de la C. 101 de la autoría de los señores Méndez Núñez y Ocasio Ramos.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro del informe de la R. de la C. 110 y que se devuelva a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el retiro de todo trámite legislativo de la R. de la C. 110 de la autoría de los señores Méndez Núñez y Rodríguez Aguiló.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para relevar a la Comisión de Recursos Naturales del estudio del P. de la C. 19.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la Comisión Alianzas Público Privadas:

Para solicitar continuar en reunión ejecutiva durante la tarde de hoy mientras transcurren los trabajos de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 0593-0614, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de felicitación a los bibliotecarios, con motivo de la "Semana de la Biblioteca y del Día del Bibliotecario", a celebrarse durante la semana del 7 al 11 de abril de 2025.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de felicitación a la Maestra Bibliotecaria Marilyn Rivera Montes de la Escuela Superior Adolfina Irizarry de Puig en Toa Baja.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de felicitación a la Sra. Carmen Sofía Cardona Pagán por sus treinta años de servicio al Municipio de Toa Baja.

Así se acuerda.

Del señor Muriel Sánchez:

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento a la licenciada Astrid Piñeiro Vázquez, por su confirmación como Procuradora de la Mujer.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 31 de marzo de 2025, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el martes, 25 de marzo de 2025, hasta el lunes, 31 de marzo de 2025.

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha firmado los P. del S. 31 y P. del S. 215.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: Nombramiento de la señora Loisse Herger Anadón como miembro de la junta de directores de Puerto Rico como Destino (DMO); los P. de la C. 334, P. de la C. 375, P. de la C. 396, P. de la C. 397, P. de la C. 419; las R. C. de la C. 5, R. C. de la C. 7; la R. Conc. de la C. 14; la R. C. del S. 18; las R. de la C. 5, R. de la C. 130, R. de la C. 146 y R. de la C. 195, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el nombramiento de la señora Loisse Herger Anadón, como miembro de la Junta de Directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

Debidamente considerado dicho nombramiento, es aprobado.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 334, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 375, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuesta en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Hernández Concepción se expresa.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

La señora Lebrón Rodríguez se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se había dejado para un turno posterior el P. de la C. 334, y solicita que se pase a su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 334, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 4, después de “del” tachar “secretario” y sustituir por “Secretario”

Página 5, línea 12, después de “el” tachar “secretario” y sustituir por “Secretario”

Página 6, línea 11, después de “Puerto Rico,” añadir: “el Conservatorio de Música de Puerto Rico y la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico,”

Página 6, línea 21, después de “al” tachar “secretario” y sustituir por “Secretario”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

La señora Pérez Ramírez se expresa.

La señora González González se expresa.

El señor Figueroa Acevedo se expresa.

El señor Torres Cruz se expresa.

El señor Torres Cruz presenta una moción para solicitar que el P. de la C. 334 sea retirado y devuelto a comisión.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, presenta objeción.
Habiendo objeción no es aprobada.

El señor Rodríguez Aguiló se expresa.

El señor Torres Zamora se expresa.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

La señora Vargas Laureano, plantea una *Cuestión de orden*.
Considerada la cuestión de orden, se declara no ha lugar.

De la señora Vargas Laureano:

Para solicitar que el P. de la C. 334 se quede sobre la mesa.
Sometida a votación no es aprobada.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

La señora Pérez Ramírez se expresa en su turno de cierre.

El señor Figueroa Acevedo, solicita privilegio personal.
Considerada la cuestión privilegio personal, se declara no ha lugar.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el título:

Página 1, línea 3, después de "al" tachar "secretario" y sustituir por "Secretario"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 396, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el texto decretativo:

Página 11, línea 14, después de "Ley" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior el P. de la C. 396.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 397.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita se el de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 5, línea 15, después de "Puerto Rico" insertar ";

Página 9, línea 2, después de "Ley" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior el P. de la C. 397.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 419, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el texto decretativo:

Página 5, línea 9, después de "Ley" eliminar "empezará" y sustituir por "comenzará"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

El señor Rodríguez Aguiló se expresa sobre los P. de la C. 396, P. de la C. 397 y P. de la C. 419.

La señora Higgins Cuadrado se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el P. de la C. 396, según ha sido enmendado.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el P. de la C. 397, según ha sido enmendado.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el P. de la C. 419, según ha sido enmendado.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso hasta las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la vicepresidenta señora Lebrón Rodríguez.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 5, que es considerada y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 7, que es considerada y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. Conc. de la C. 14, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuesta en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

La señora Ramos Rivera se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. del S. 18, que es considerada y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 5, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuesta en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar "nuestro" y sustituir por "el"

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar "nuestro" y sustituir por "el"

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 5, después de "recomendaciones," tachar "no más tarde" y sustituir por "dentro"

Página 3, línea 7, después de "Resolución" tachar "entrará en vigor" y sustituir por "comenzará a regir"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C 130, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 6, después de “recomendaciones,” tachar “no” y sustituir por “dentro”

Página 3, línea 7, tachar “más tarde”

Página 3, línea 8, después de “Resolución” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C 146, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 4, después de “dentro” tachar “de un término no mayor”

Página 3, línea 6, después de “Resolución” tachar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

La señora Gutiérrez Colón se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C 195, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior

Así se acuerda.

TERCER TURNO

Asume la presidencia incidental, el señor Parés Otero.

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que del P. de la C. 334, P. de la C. 375, P. de la C. 396, P. de la C. 397, P. de la C. 419; las R. C. de la C. 5, R. C. de la C. 7; la R. C. del S. 18; la R. Conc. de la C. 14; y el nombramiento de la señora Loisse Herger Anadón como miembro de la junta de directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

Así se acuerda.

Del señor Figueroa Acevedo:

Para solicitar una abstención a nombre de la Delegación del PPD en el P. de la C. 334 y voto explicativo.

No se autoriza.

Del señor Márquez Lebrón:

Para solicitar voto explicativo a nombre de la Delegación del PIP en el P. de la C. 334.

Así se autoriza.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar aclarar para récord que fue lo que se declaró no ha lugar de las dos peticiones que hizo a nombres de la Delegación del PPD sobre el P. de la C. 334.

El presidente incidental, señor Parés Otero le indica a el señor Ferrer Santiago que, sí autoriza el voto explicativo a el P. de la C. 334, pero no la abstención.

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 334, P. de la C. 375, P. de la C. 396, P. de la C. 397, P. de la C. 419; la R. C. del S. 18; y la R. Conc. de la C. 14, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 51

VOTACIÓN FINAL

La R. C. de la C. 5, R. C. de la C. 7; y el nombramiento de la señora Loisse Herger Anadón, son considerados en Votación Final, los que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 48

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

El Presidente Incidental, señor Parés Otero, anuncia la aprobación del P. de la C. 334, P. de la C. 375, P. de la C. 396, P. de la C. 397, P. de la C. 419; las R. C. de la C. 5, R. C. de la C. 7; la R. C. del S. 18; la R. Conc. de la C. 14; y el nombramiento de la señora Loisse Herger Anadón como miembro de la junta de directores de Puerto Rico como Destino (DMO).

Asume la portavocía el Portavoz Alterno de la Mayoría, el señor Román López.

El Portavoz Alterno de la Mayoría, el señor Román López, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

En el Turno de Peticiones y Notificaciones se aprueban las siguientes:

Del señor Román López a solicitud de la Comisión de Asunto Internos:

Para notificar que tienen vista ejecutiva este próximo viernes 4 de abril de 2025, a las diez (10:00) de la mañana, para incluir la R. de la C. 228.

Así se acuerda.

Del señor Román López a solicitud de la Comisión de Asunto Municipales:

Para citar el próximo sábado 5 de abril de 2025 a vista ejecutiva a todos los fines a las diez (10:00) de la mañana.

Así se acuerda.

Del señor Román López a solicitud del señor Varela Fernández:

Para excusarse por las próximas dos sesiones.

Así se acuerda.

El portavoz alternativo de la mayoría, el señor Román López, solicita regresar al Turno de Mociones.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Román López a solicitud de la señora Peña Dávila:

Para enviar un mensaje de felicitación a los estudiantes del Cuadro de Honor de las Escuelas Conchita Cuevas, Josefina Sitiriche, Villa Marina, S.U. Vidal Serrano.

Así se acuerda.

El Portavoz Alternativo de la Mayoría, el señor Román López, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente incidental, señor Parés Otero, da por ausentes excusados a los señores Fourquet Cordero y Pérez Cordero.

A moción del Portavoz Alternativo de la Mayoría, el señor Román López, y siendo las cuatro y veintinueve (4:29) de la tarde de hoy jueves, 3 de abril de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el lunes, 7 de abril de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario